



**Fundary, S.A.P.I. de C.V.,
Institución de Financiamiento
Colectivo**

Estados financieros por el periodo
terminado al 30 de septiembre de
2025

Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

Estados financieros por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025

Contenido	Página
Balance general	3
Estado de resultados	4
Estado de variaciones en el capital contable	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

FUNDARY, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
BLVD MANUEL AVILA CAMACHO 184 PISO 16 COL. REFORMA SOCIAL C.P. 11650 CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

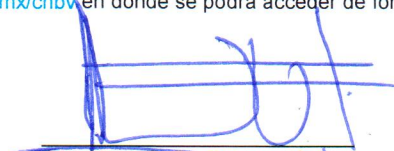
(En miles de pesos)

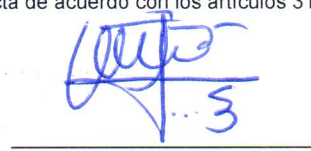
<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
	<u>SEP. 2025</u>		<u>SEP. 2025</u>
CIRCULANTE:		A CORTO PLAZO:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 134	Acreedores diversos	\$ 108
Cuentas por cobrar, neto		Impuestos y cuotas sociales por pagar	364
Cartera de crédito	3	Impuesto sobre la renta	-
Impuestos por recuperar	5,391	Total de pasivo a corto plazo	472
	5,394		
Pagos anticipados	39	A LARGO PLAZO:	
Total de activo circulante	5,567	Beneficios a los empleados	186
Activo fijo, neto	11,922	Total de pasivo	658
		CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO:	
		Capital social	90,074
		CAPITAL GANADO:	
		Pérdidas acumuladas:	
		De años anteriores	(69,885)
		Del 3er trimestre	(3,358)
			(73,243)
		Total de capital contable	16,831
Total de activo	\$ 17,489	Total de pasivo y capital contable	\$ 17,489
Cuentas de Orden			
Operaciones por cuenta de clientes - Depósito inversionistas			34,595

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Los presentes estados financieros que corresponden a Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.


Lic. Marcelo De Fuentes Garza
 Director General


L.C. John Flores Sandoval
 Contador General

FUNDARY, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
BLVD MANUEL AVILA CAMACHO 184 PISO 16 COL. REFORMA SOCIAL C.P. 11650 CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

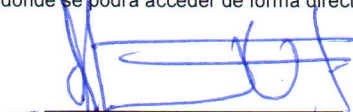
(En miles de pesos)

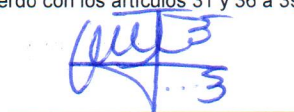
	SEP. 2025
INGRESOS POR SERVICIOS Y OTROS	\$ 4,417
GASTOS DE OPERACIÓN:	
Salarios	3,015
Gastos no deducibles	690
Mantenimiento y conservación	155
Depreciación y amortización del ejercicio	1,237
Servicios en la nube	977
Carga social	667
Servicios de pagos electrónicos	337
Suscripciones y rentas de software	297
Cuotas de inspección y vigilancia a la CNBV	35
Servicios de auditoria	157
Teléfono e internet	18
Propaganda y publicidad	83
Honorarios y servicios profesionales	20
Comisiones sobre ventas	65
Papelería y artículos de oficina	5
Otros gastos	13
Total gastos de operación	7,771
Pérdida de operación	(3,354)
PRODUCTOS FINANCIEROS	
Intereses (a cargo) a favor, neto	(4)
	(4)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(3,358)
IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-
Pérdida neta integral del 3er trimestre	\$ (3,358)

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los presentes estados financieros que corresponden a Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.


Lic. Marcelo De Fuentes Garza
 Director General


L.C. John Flores Sandoval
 Contador General

FUNDARY, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
BLVD MANUEL AVILA CAMACHO 184 PISO 16 COL. REFORMA SOCIAL C.P. 11650 CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

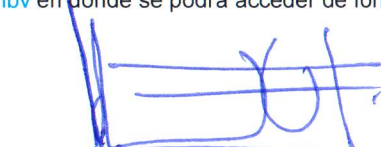
(En miles de pesos)

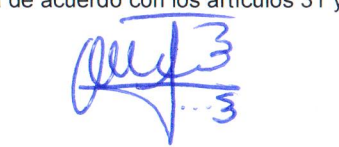
	Capital social	Pérdidas acumuladas:		Total
		De años anteriores	Del año	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 88,164	\$ (61,898)	\$ (7,987)	\$ 18,279
Traspaso de la (pérdida) neta del periodo anterior	-	(7,987)	7,987	-
Incremento de capital social	1,910	-	-	1,910
Pérdida neta al tercer trimestre de 2025	-	-	(3,358)	(3,358)
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	\$ 90,074	\$ (69,885)	\$ (3,358)	\$ 16,831

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los presentes estados financieros que corresponden a Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.


Lic. Marcelo De Fuentes Garza
Director General


L.C. John Flores Sandoval
Contador General

FUNDARY, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
BLVD MANUEL AVILA CAMACHO 184 PISO 16 COL. REFORMA SOCIAL C.P. 11650 CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(En miles de pesos)

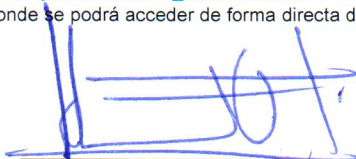
	<u>SEP. 2025</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>	
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ (3,358)
Partidas relacionadas con actividades de inversión: Depreciación y amortización	<u>1,237</u>
Subtotal	<u>(2,121)</u>
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(3)
(Aumento) Disminución en otros activos	408
Aumento (disminución) en acreedores diversos y otros pasivos	(14)
(Aumento) Disminución en anticipos de clientes	-
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	(158)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1,888)</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>	
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>-</u>
Efectivo exedente (insuficiente) para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(1,888)</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>	
Aumento de capital social	<u>1,910</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>1,910</u>
<u>EFFECTIVO:</u>	
(Disminución) aumento del año	22
Saldo al inicio del año	<u>112</u>
Saldo al final del 3er trimestre	<u>\$ 134</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

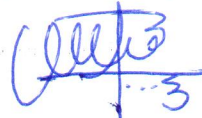
"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología

Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los presentes estados financieros que corresponden a Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.



Lic. Marcelo De Fuentes Garza
Director General



L.C. John Flores Sandoval
Contador General

Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

Notas a los estados financieros

Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025

(En miles de pesos)

1. Actividades

Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("la Compañía") se dedica a conseguir financiación de inversionistas para proyectos de solicitantes muy diversos, además del desarrollo, creación, operación y manejo de toda clase de productos y servicios relacionados con la tecnología a través de internet, teléfonos celulares o cualesquiera medios electrónicos y/o físicos.

La Compañía obtuvo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("la CNBV") autorización para organizarse y operar como una institución de financiamiento colectivo el 16 de marzo de 2021 mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación.

2. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 30 de septiembre de 2025 se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la CNBV, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los estados financieros y sus notas al 30 de septiembre de 2025 fueron determinados y están presentados en moneda de informe "peso mexicano", que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

a) Clasificación de gastos de operación

Los gastos de operación presentados en los estados, fueron clasificados en una combinación de su naturaleza y función, debido a que es la práctica de la industria a la que pertenece la Compañía.

b) Pérdida de operación

La pérdida de operación se obtiene de disminuir a los ingresos, los gastos de operación y considerar los otros gastos, neto. Aún, cuando la NIF B-3 no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados integrales que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

La Compañía optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta todos los rubros que conforman la pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se le denomina "Estado de resultado integral".

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Financiamiento Colectivo (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la CNBV, que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las Instituciones de Financiamiento Colectivo.

Los Criterios de Contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés IASB); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluye depósitos en cuentas bancarias realizables en un plazo máximo de tres meses. A la fecha de los estados financieros, los intereses se incluyen en los resultados del ejercicio.

b) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización, neto de provisiones para devoluciones, descuentos y de la estimación para cuentas de cobro dudoso.

c) Activo fijo

El activo fijo, se registra a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, con base a las vidas útiles remanentes de los activos, determinados por la Compañía, utilizando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

d) Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos por los servicios se registran como ingresos conforme se devengan.

e) Impuesto a la utilidad

El impuesto sobre la renta (ISR) se registran en los resultados del ejercicio en que se causan y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los balances

contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. A la fecha de presentación no se cuentan con Impuestos Diferidos.

f) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es ineludible como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

g) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación.

Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

4. Información mínima requerida

I. La Compañía no cuenta con montos por conceptos en los estados de situación financiera o en los estados de resultado integral que hayan modificado sustancialmente la estructura o que hayan producido cambios significativos en la información financiera del período intermedio reportado.

II. La Compañía no mantiene ni obtuvo deuda a largo plazo efectuada durante el período intermedio que se informa.

III. Durante este periodo intermedio no hubo pago de dividendos.

IV. La Compañía no cuenta con eventos subsecuentes que no hayan sido reflejados en la emisión de la información financiera a fechas intermedias, que hayan producido un impacto sustancial.

V. En este momento se tienen dos cuentas bancarias en BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer con disponibilidad inmediata, de las cuales una es a cuenta de terceros y una es de operaciones propias de la Compañía. La Compañía no posee Valores que se encuentren restringidos como colateral.

VI. La Compañía no realiza operaciones con Activos Virtuales.

VII. La Compañía no cuenta con reclasificaciones entre categorías por las inversiones en instrumentos financieros que hayan dado cambios en el modelo de negocio.

VIII. La Compañía no mantiene préstamos bancarios o de otros organismos y por lo tanto no existen cambios significativos en las principales líneas de crédito aún sin ejercerse.

IX. No existen instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente a Activos Virtuales.

X. La Compañía no tiene transacciones ni mantiene operaciones que generen resultados por valuación y, en su caso, por compraventa, reconocidos en el período de referencia, tales como inversiones en instrumentos financieros, reportos e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente Activos Virtuales.

XI. La composición de las principales partidas que, con respecto al resultado neto del período de referencia, integran los rubros de otros (egresos) de la operación son:

Renta de filtro de agua (3)

Gastos de limpieza (10)

XII. La Compañía no tiene impuestos a la utilidad diferidos ni tampoco tiene participación de los trabajadores en las utilidades diferidas.

XIII. El índice de capitalización (ICAP=Capital neto/Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Total) es de 136%.

XIV. La Compañía no cuenta con transacciones que efectúen con partes relacionadas, de conformidad con la Norma de Información Financiera C-13 "Partes relacionadas".

XV. La Compañía no estuvo sujeta a modificaciones que hubieren realizado a las políticas, ni a prácticas ni a criterios de contabilidad conforme a las cuales se elaboraron los estados financieros básicos.

XVI. La Compañía no tiene activos ajustados y su razón de apalancamiento es cero ya que no cuenta con deuda financiera o de cualquier otro tipo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de las disposiciones no existieron modificaciones relevantes a la información requerida ni en el control interno durante este periodo intermedio.

5. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por el Órgano de Administración dentro del mes inmediato siguiente, acompañados con la documentación complementaria de apoyo necesaria, a fin de que el órgano social contará con elementos suficientes para conocer y evaluar las operaciones de mayor importancia determinantes de los cambios fundamentales ocurridos durante el período correspondiente.

"Las presentes notas a los estados financieros se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Las presentes notas a los estados financieros fueron aprobadas por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que las suscriben".

Los presentes estados financieros que corresponden a Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.

* * * * *